

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Enfermería (PGR-ENFERM)

ASIGNATURA : Enfermería Clínica I (2774)

TIPO DE ASIGNATURA : Teórico-práctica

MODALIDAD : Presencial

CURSO ACADÉMICO: 2026-2027

GRUPO: 2627-T2.4

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)

ECTS: 6,0

CURSO: 1º

TEMPORALIDAD: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: DÉBORA SANZ CALVO

EMAIL: dsanz@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 15:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Diplomado Diplomada en Enfermería (Universidad *Universidad de Valladolid*)
- Master universitario: Máster en cuidados críticos por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de 5 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Profesora asociada para alumnos de Grado de enfermería de la UVA.)
- Cuenta con experiencia de 2 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Formadora para el sindicato SATSE Castilla y León)
- Cuenta con experiencia de 1 año en docencia universitaria en el nivel del Grado (Docente en la UEMC en el grado de enfermería)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 8 años en el sector Público (Hospital Universitario Río Hortega (Valladolid) • UCI - Enfermera de Cuidados Intensivos (2020 - Actualidad) • Hospital de Día (2017 - 2019) • Enfermera polivalente en diversas especialidades (2014 - 2017) • Oncología, Hematología, Medicina Interna, Cirugía General (2013 - 2014))
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 1 año en el sector Público (Hospital Clínico Universitario de Valladolid • Cirugía Cardíaca, Cirugía Vascular, Oncología, Nefrología, URPA, Urgencias (2011 - 2012))
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 2 años en el sector Público (Hospital Ramón y Cajal (Madrid) • UCI de Neurocirugía y Cardiovascular (2008 - 2010))
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 2 años en el sector Privado (Medicina interna, ginecología, urología y traumatología en Hospital Felipe II)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 3 años en el sector Público (Hospital Saint Antoine y Clínica Maussins-Nollet (París, Francia) • Quirófano y REA (2004 - 2007))

EXPERIENCIA INVESTIGADORA :

- 4 años (Colaboradora en estudios de Medicina Interna, Neumología y Digestivo. • Presentación de infografías y publicación de trabajos en diferentes ediciones de los Congresos Regionales SATSE Castilla y

León. • Participación en jornadas científicas (SEMG, Fresenius). • Impulsora y formadora de buenas prácticas clínicas dentro del Proyecto de Calidad BPSO en el Hospital Río Hortega.)

OTROS DATOS CV :

Formación Complementaria

- +750 horas en formación acreditada por FUDEN, OPOSALUD y LOGGOS.
- Cursos en cuidados críticos, urgencias, cirugía menor y heridas crónicas impartidos por el Colegio de Enfermería.
- Manejo y cuidados de accesos venosos, catéter PICC por el CAMPUS VYGGON.
- Soporte Vital Básico y Avanzado, manejo del paciente neurocrítico y ventilación mecánica - Servicio de docencia y formación del Hospital Río Hortega.

Idiomas

- Francés: Nivel alto oral y medio en escrito.
- Inglés: Nivel medio

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GRANDES COMPETENCIAS :

- GC2 - CIN17 Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
- GC3 - CE5 Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería al individuo, la familia y la comunidad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE :

El alumno será capaz de:

- SC2.11 - CE17 El alumno será capaz de conocer los principales conceptos relacionados con el diagnóstico por imagen, medicina nuclear, radioterapia y agentes físicos diagnósticos y terapéuticos
- SC2.4 - CE7 Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
- HD3.2 - Planificar y ejecutar planes cuidados.
- HD3.3 - Ejecutar pruebas diagnósticas
- SC3.2 - CIN2 Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- SC3.20 - CUE14 De forma independiente, garantizar la calidad de los cuidados de enfermería y evaluarlos.
- SC3.3 - CIN3 Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

Conocer los procesos fisiopatológicos y los factores de riesgo, que determinan los estados de salud y enfermedad en el adulto. Identificar las alteraciones de salud del adulto y las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en

la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de Enfermería. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. Asociar las pruebas diagnósticas con los procesos fisiopatológicos desde una perspectiva multidisciplinar. Explicar los fundamentos científicos de los procesos de enfermedad que se tratan en esta materia. Argumentar la situación clínica del paciente ante profesionales de Enfermería y el resto del equipo multidisciplinar. Manejar el lenguaje identitario de los profesionales sanitarios. Identificar los procesos patológicos, la implantación de normas para minimizar sus riesgos, complicaciones y consecuencias. Realizar las técnicas de extracción de muestras biológicas, su manipulación y almacenamiento para su análisis. Interpretar y manejar las pruebas diagnósticas. Dominar las técnicas de administración de tratamiento terapéutico. Las diferentes vías de administración, sus indicaciones y precauciones. Aplicar los diagnósticos enfermeros y problemas de colaboración antes las diferentes alteraciones de la salud, identificando las principales intervenciones de Enfermería y los resultados esperados. Manejar y atender al paciente con problemas de desequilibrio ácido básico. Manejar y atender al paciente con problemas en los órganos de los sentidos. Manejar y atender al paciente con problemas en la piel.

CONTENIDOS MÍNIMOS :

Muestras biológicas, pruebas de valoración diagnóstica

Desequilibrio hidroelectrolítico y ácido básico

Cuidados de Enfermería al paciente con alteraciones en los órganos de los sentidos

Cuidados de Enfermería al paciente con alteraciones de la piel

RECURSOS DE APRENDIZAJE :

- **Recursos didácticos:** Casos, Recursos multimedia, Prácticas de simulación
- **Recursos tecnológicos :** Recursos de gamificación
- **Recursos interactivos :** Prácticas de simulación
- **Recursos audiovisuales:** Vídeos y podcast, Presentaciones plataforma Moodle

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

Contenidos teóricos: 1. Salud y enfermedad 2. Pruebas de valoración diagnóstica y toma de muestras 3. Atención de enfermería al paciente con infección 4. Atención de enfermería al paciente con alteraciones en la piel 5. Atención de enfermería al paciente con alteraciones en los órganos de los sentidos 6. Atención de enfermería al paciente con desequilibrio hidroelectrolítico A lo largo del semestre se realizarán cinco sesiones prácticas (de dos horas de duración) con los siguientes contenidos: 1. Electrocardiografía básica. Glucemia intersticial y glucemia capilar. 2. Extracción sanguínea y manejo de muestras 3. LPP 4. Acceso periférico a la vía venosa. Manejo medicación i.v. Manejo de llave de tres pasos.. 5. Gasometría, auscultación pulmonar básica, dispositivos de administración de O2 y aerosolterapia.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Potter PA, Perry AG, Stockert PA, Hall A. (2023): Fundamentos de enfermería.. Elsevier. ISBN: 9788413824222
- LeMone P, Burke K. (2009): Enfermería medicoquirúrgica. Pensamiento crítico en la asistencia del paciente. Vol. 2.. Pearson. ISBN: 9788483225189
- Javier Morillo Rodríguez y David Fernández Ayuso (2016): Cuidados generales y especialidades médicoquirúrgicas.. Elsevier. ISBN: 978-84-9022-495-3

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

1-Butcher, Howard (2018): Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC). . Elsevier. ISBN:9788491134046
Moorhead, Sue (2018): Clasificación de Resultados de Enfermería (NOC).. Elsevier. . ISBN: 9788491134053
2-LeMone P, Burke K. (2009): Enfermería medicoquirúrgica. Pensamiento crítico en la asistencia del paciente. Vol. 1. . Pearson. ISBN: 9788483225172
3-Lewis, Boucher, Heitkemper, Harding, Kwong, Roberts(2018): Guía práctica de enfermería médicoquirúrgica. 4.Evaluación y abordaje de problemas clínicos. . Elsevier..ISBN: 978-84-9113-

246-2 Herdman, T. Heather (2021): Diagnósticos enfermeros: definición y clasificación 2021-2023. NANDA Internacional. . Elsevier.. ISBN: 9788491134046 5. Registered Nurses' Association of Ontario. Valoración del riesgo y prevención de las úlceras por presión. Toronto: RNAO; 2005. Versión revisada 2011. Versión española traducida por Investén-isciii, Instituto de Salud Carlos III. 6. Abad García R, Aguirre Aranaz RM, Arizmendi Pérez M, Beaskoetxea Gómez P, Beistegui Alejandro I, et al. Guía de actuación para la prevención y cuidados de las úlceras por presión. Vitoria-Gasteiz: Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco; 2017. 7. Ramos Sastre M, Valderrey C, Alonso Vallecillo AI, Alonso Villalba MT, Aroca Gaitán M, Díez García T, et al. Guía de buenas prácticas en prevención de úlceras por presión. Valladolid: Hospital Universitario Río Hortega; 2018. 8. Pancorbo-Hidalgo PL, García-Fernández FP, Torra i Bou J-E, Verdú Soriano J, Soldevilla-Agreda JJ. Epidemiología de las úlceras por presión en España en 2013: 4.º Estudio Nacional de Prevalencia. Gerokomos [Internet]. 2014 [consultado el 20 de junio de 2025]; 25 (4): 162-170. Disponible en: <https://gerokomos.com/wp-content/uploads/2015/02/25-4-2014-162.pdf> 9. Santiyán González AM, Caminero Ocaña B, González Galán B, Sánchez Carretero C, Bernandino Camacho E, et al. Lesiones Relacionadas con la Dependencia [Internet]. 2021 [consultado el 20 de junio de 2025]. Disponible en: <https://guiasdeheridasgaicr.info/books/dep/html/mobile/index.html> 10. García-Fernández FP, Soldevilla-Agreda JJ, Pancorbo-Hidalgo PL, Verdú-Soriano J, López-Casanova P, Rodríguez-Palma M. Prevención de las úlceras por presión. Serie de Documentos Técnicos GNEAUPP n.º I. 2ª ed. Grupo Nacional para el Estudio y Asesoramiento en Úlceras por Presión y Heridas Crónicas. Logroño. 2014 [consultado 20 de junio de 2025]. Disponible en: <https://gneaupp.info/wp-content/uploads/2014/12/Prevencion-de-las-ulceras-por-presion-segunda-edicion.pdf> 11. García Fernández FP, López Casanova P, Rodríguez Palma M, Segovia Gómez T, Soldevilla Agreda JJ. Guía: Cuidados de la piel en pacientes con incontinencia y prevención de lesiones asociadas a la humedad. 2015 [consultado 20 de junio de 2025]. Disponible en: <https://gneaupp.info/cuidados-de-la-piel-en-pacientes-con-incontinencia-y-prevencion-de-lesiones-asociadas-a-la-humedad/> 12. Paniagua Asensio ML. Lesiones relacionadas con la dependencia: prevención, clasificación y categorización. Documento clínico 2020 [Internet]. GNEAUPP. 2020 [consultado el 26 de junio de 2025]. Disponible en: <https://gneaupp.info/lesiones-relacionadas-con-la-dependencia-prevencion-clasificacion-y-categorizacion-documento-clinico-2020/> 13. Lanillos de la Cruz, MJ. Guía Rápida. Prevención de Lesiones por Presión. Guadalajara: Comisión de Cuidados de la Piel. Gerencia de Área Integrada de Guadalajara; 2024 [consultado el 26 de junio de 2025]. Disponible en: <https://gneaupp.info/guia-rapida-prevencion-de-lesiones-por-presion/> 14. García Fernández FP, Montalvo Cabrerizo M, García Guerrero A, Pancorbo Hidalgo PL, García Pavón F, González Jiménez F, et al.

Guía de práctica clínica para la prevención y el tratamiento de úlceras por presión [Internet]. Sevilla: Servicio Andaluz de Salud; 2024 [consultado el 26 de junio de 2025]. Disponible en: https://www.sspa.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/sites/default/files/sincfiles/wsas-mediapdf_publicacion/2021/Guiacuidados.pdf 15. Grupo Nacional para el Estudio y Asesoramiento de Úlceras por Presión y Heridas Crónicas (GNEAUPP). Documento técnico GNEAUPP No. XIII: superficies especiales para el manejo de la presión [Internet. Logroño: GNEAUPP; 2011 [citado en 2025.] Disponible en: <https://www.gneaupp.org/wp-content/uploads/2021/11/DTG-XIII-Superficies-Especiales.pdf> 16. RNAO-Asociación de Enfermeras Registradas de Ontario. Guía de buenas prácticas clínicas: prevención de úlceras por presión [Internet]. Programa BPSO España; 2011 [citado 2025 Jun. Disponible en: https://www.bpsos.es/wp-content/uploads/2020/01/D0025_PrevencionUlcerasPresion_2011.pdf 17. TD 2025 (2) finalizado - Almacenamiento en la nube de Adobe Términos y definiciones relacionados con superficies de soporte Ver. 29/01/2007 Revisado: 27/12/2018; 19/11/2019; 18/04/2024; 04/09/2025 18. Pérez-Díaz E, Hernández-Pérez R, Álvarez-Vergara DP, et al. Eficacia de una superficie especial de manejo de presión sustitutiva en la prevención de lesiones por presión. Rev. Cuba Enf. 2021;37(2):1-16. 19-Grupo de Trabajo sobre Analgesia, Sedación, Sujeciones y Delirio. Dolor: valoración de enfermería mediante la Escala de Comportamiento Indicativo del Dolor (ESCID) [Internet]. Madrid: SEEIUC; 2020. Disponible en: <https://seeiuc.org> 20-Gestión Integral de Cuidados de Ciudad Real. Guía de lesiones relacionadas con la adicción. Ciudad Real: SESCOAM; 2023. el tratamiento de las úlceras por presión [Internet]. Sevilla: Servicio Andaluz de Salud; 2024 [consultado el 26 de junio de 2025]. Disponible en: https://www.sspa.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/sites/default/files/sincfiles/wsas-mediapdf_publicacion/2021/Guiacuidados.pdf 15. Grupo Nacional para el Estudio y Asesoramiento en Úlceras por Presión y Heridas Crónicas (GNEAUPP). Documento técnico GNEAUPP n.º XIII: superficies especiales para el manejo de la presión [Internet. Logroño: GNEAUPP; 2011 [citado 2025.] Disponible en: <https://www.gneaupp.org/wp-content/uploads/2021/11/DTG-XIII-Superficies-Especiales.pdf> 16. RNAO-

Registered Nurses' Association of Ontario. Guía de buenas prácticas clínicas: prevención de las úlceras por presión [Internet]. Programa BPSO España; 2011[citado 2025 jun. Disponible en: https://www.bpsos.es/wpcontent/uploads/2020/01/D0025_PreencionUlcerasPresion_2011.pdf 17. Finalized TD 2025 (2) - Adobe cloud storage Terms and Definitions Related to Support Surfaces Ver. 01/29/2007 Revised: 12/27/2018; 11/19/2019; 04/18/2024; 04/09/2025 18. Pérez-Díaz E, Hernández-Pérez R, Alvarez-Vergara DP, et al. Efectividad de una superficie especial de manejo de presión sustituto en la prevención de las lesiones por presión. Rev Cuba Enf. 2021;37(2):1-16. 19-Grupo de Trabajo de Analgesia, Sedación, Contenciones y Delirio. Dolor: valoración enfermera mediante la Escala de Conductas Indicadoras de Dolor (ESCID) [Internet]. Madrid: SEEIUC; 2020. Disponible en: <https://seeiuc.org>. 20-Gerencia de Atención Integrada de Ciudad Real. Guía de lesiones relacionadas con la dependencia. Ciudad Real: SESCO; 2023.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

TIPO DE ASIGNATURA :

Teórico-práctica

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Actividades presenciales: 1. Clases teóricas: exposición de contenidos relevantes mediante una presentación en PowerPoint. 2. Prácticas en el aula: se realizarán prácticas simuladas en grupos reducidos en el aula designada para tal fin, durante las semanas 4, 6, 8, 10, 12 y 14. No se permitirán cambios de grupo de práctica sin la autorización previa del profesor. 3. Sesiones supervisadas donde los estudiantes podrán participar en un caso clínico o en la realización de una simulación de contenido en el aula.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Actividades no presenciales: 1. Estudio teórico. 2. Actividades complementarias: a. Análisis crítico de textos y otros recursos electrónicos. b. Disponibilidad de textos, vídeos y recursos de internet. c. Visualización de píldoras de conocimiento.

MÉTODO HEURÍSTICO:

En las clases teóricas se presentarán los conceptos fundamentales. Los seminarios prácticos permitirán aplicar estos conceptos en situaciones controladas, facilitando el aprendizaje práctico. El trabajo en grupo fortalecerá la colaboración y el intercambio de ideas. Este enfoque integral potencia la capacidad de los estudiantes para resolver problemas de forma independiente y creativa, desarrollando un aprendizaje profundo y significativo en el campo de la enfermería.

ACTIVIDADES FORMATIVAS :

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Tutoría
- Evaluación

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Se realizará una presentación teórica del tema. Con apoyo de ppt, en la plataforma Moodle. Se realizarán prácticas programadas en el aula de simulación. La asistencia es obligatoria. Los estudiantes presentarán su trabajo antes de la fecha acordada con el profesor. Esta planificación puede modificarse por razones ajenas a la organización académica inicialmente presentada. El profesor informará oportunamente a los estudiantes sobre las nuevas modificaciones específicas. Las tutorías individuales pueden ser presenciales o por Teams. Este cronograma estimado puede modificarse por razones ajenas a la organización académica presentada: el profesor informará oportunamente a los estudiantes sobre las nuevas modificaciones puntuales. Se realizarán prácticas programadas en el aula de simulación. La asistencia es obligatoria. Los alumnos presentarán su trabajos previa fecha pactada con el profesor. Esta planificación puede verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales. Las tutorías individuales podrán ser presenciales o por Teams Esta planificación

estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica presentada: El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES :

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
Examen parcial							X										X	Pruebas escritas:30%		
Examen ordinario															X		X	Pruebas escritas:40%		
Presentación infografías				X	X	X	X	X	X	X	X	X					X	Pruebas orales:10%	X	Se conserva la nota
Asistencia y participación seminarios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				X	Ejecución de prácticas:5% Técnicas de observación:5%	X	Se conserva la nota
Examen Práctico										X	X	X	X				X	Ejecución de prácticas:10%	X	Se conserva la nota

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La evaluación de la asignatura se llevará a cabo mediante una combinación de pruebas teóricas, prácticas y trabajos individuales o grupales, con el objetivo de valorar tanto los conocimientos adquiridos como las competencias desarrolladas por el alumnado. La distribución y características de los instrumentos de evaluación son las siguientes:

1. Prueba parcial eliminatoria (30%) Se realizará una prueba escrita sobre los contenidos impartidos hasta la fecha del examen. Esta prueba tendrá un valor del 30% sobre la calificación final de la asignatura. Las preguntas mal contestadas penalizan. Para eliminar esta parte del contenido será necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10. El alumnado que supere esta prueba solo deberá presentarse a la convocatoria ordinaria con los contenidos no incluidos en la misma. En caso de no alcanzar la calificación mínima, el estudiante deberá examinarse de la totalidad de la asignatura en la convocatoria ordinaria, siendo este examen el que tenga un peso del 70% sobre la nota final (véase punto 2)
2. Prueba de convocatoria ordinaria (40% o 70%) La prueba de evaluación final consistirá en un examen escrito, las preguntas mal contestadas penalizan. Para el alumnado que haya superado la prueba parcial eliminatoria, el examen incluirá únicamente los contenidos impartidos con posterioridad a dicha prueba y supondrá el 40% de la nota final. Para el alumnado que no haya superado la prueba parcial eliminatoria, el examen incluirá la totalidad de los contenidos teóricos de la asignatura y supondrá el 70% de la nota final. En ambos casos, será requisito imprescindible obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 en esta prueba para poder superar la asignatura.
3. Evaluación de la parte práctica (20%). (10% asistencia y participación en los seminarios y 10% examen práctico) La parte práctica será evaluada mediante unas prueba específicas cuya ponderación será del 10% sobre la nota final. La asistencia a los seminarios prácticos es obligatoria; la no asistencia a cualquiera de los mismos implicará la asignación directa de una calificación de 0 en esta parte de la evaluación.
4. Realización y exposición de trabajos en seminarios (10%) Los trabajos propuestos por el profesor en el contexto de los seminarios deberán ser elaborados y expuestos por el alumnado. Su evaluación representará el 10% de la calificación final de la asignatura. La entrega y defensa de estos trabajos serán condición necesaria para que dicha parte pueda ser evaluada. La no entrega en la fecha pactada con el profesor obtendrá una calificación de un 0 en esta parte.

CONSIDERACIONES

- a. Esta(s) actividad(es) es(son) susceptible(s) de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de la(s) actividad(es) y así se verá reflejado en su calificación.
- b. El profesor podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial.
- c. El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.
- d. El uso de portátiles y tablets está permitido SOLO como apoyo en clase y SOLO por indicación del profesor.
- e. No se permitirá la utilización de móviles, salvo que el profesor lo considere necesario para alguna actividad docente. El profesor podrá requisar cualquier móvil que esté encima de la mesa o en manos de un alumno, hasta la finalización de la

clase. f. Se informará al Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud del fraude en cualquiera de las actividades evaluables para que se tomen las oportunas medidas.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En la convocatoria extraordinaria, se aplicarán los siguientes criterios: El examen abarcará todas las asignaturas del bloque general y del bloque específico. Los alumnos que hayan superado la prueba parcial de cualificación en la convocatoria ordinaria conservarán dicha calificación. Las calificaciones obtenidas en la evaluación práctica (20%) y en el trabajo realizado y presentado en los seminarios (10%) se mantendrán para la convocatoria extraordinaria. Por lo tanto, no será necesario repetir ni las prácticas ni las tareas, siempre que se hayan aprobado debidamente en la convocatoria ordinaria. Los temas del bloque general y del bloque específico. El alumnado que haya superado la prueba parcial eliminatoria en la convocatoria ordinaria se le conservará dicha nota. Se conservarán para la convocatoria extraordinaria las calificaciones obtenidas en: la evaluación práctica (20%), y los trabajos realizados y expuestos en los seminarios (10%). Por tanto, no será necesario repetir ni las prácticas ni los trabajos, siempre que hayan sido debidamente superados en la convocatoria ordinaria.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Tipo de asignatura	Pruebas escritas	Pruebas orales	Ejecución práctica	Técnicas de observación
Teórico-práctica	70 %	10 %	15 %	5 %